

ÍNDICE

1.-Aspectos Generales	2
2.-Medidas de seguridad Higiénico-sanitarias.....	2
2.1.- Medidas relativas a la distancia de seguridad.....	2
2.2.- Medidas relativas al uso de mascarillas	2
2.3.- Medidas higiénicas para la prevención de contagios.....	3
2.4.- Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.....	4
3.- Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.....	4
3.1.- Medidas de acceso a la academia	4
3.2.- Medidas para la gestión de las aulas.....	5
3.3.- Medidas para la gestión del baño	5
4.- Criterio para el agrupamiento de los alumnos	6
4.1.- Medidas para la organización de los grupos	6
5.- Datos de contacto.....	7

1.- ASPECTOS GENERALES

Este Plan ha sido realizado acorde a las características propias de la academia y de las enseñanzas que en ella se imparten -número de alumnos y grupos, profesores y personal no docente, características y disposiciones de aulas entre otras cuestiones- y concreta las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos.

Todas las medidas de prevención e higiénicas recogidas en este Plan se considerarán actualizadas automáticamente por la normativa sanitaria o por normativa general que puedan variarlas o ampliarlas). El presente Protocolo, por tanto, se considerará actualizado por dicha normativa y se mantendrá informada a la comunidad educativa de manera puntual de los cambios al respecto.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Recordar que mantener la distancia de seguridad de 1,5m es la principal medida de prevención ante el COVID; partiendo de esta premisa, la academia prevé las medidas organizativas y de utilización de los diferentes espacios y del acceso/salida y movilidad en la academia.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Se recuerda a todos los alumnos, , que el uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de las manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar, en los términos establecidos por la autoridad sanitaria.

Cada alumno traerá su mascarilla higiénica o quirúrgica, que deberá seguir las normas UNE 0065 ó UNE 0064-2 . Por indicación de sanidad, será de uso obligatorio para mayores de 6 años, independientemente de la distancia de seguridad. En el caso de los menores de 6 años, recomendamos su uso continuo, pero únicamente será obligatoria cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad, debido a la dinámica de trabajo que se esté realizando en el aula.

El personal, sea docente o no, debe llevar siempre la mascarilla proporcionada por la academia.

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios

Se recuerda que para acceder al centro se ha de mantener la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre alumnos. Se deberán utilizar las mascarillas a partir de los 6 años. En el academia se hará uso de mascarilla obligatorio para todos los trabajadores del mismo: profesores y personal no docente.

Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas.

El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos, evitando además tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo). Se mantendrán ventiladas las aulas.

Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.

En el baño habrá dispensadores de jabón, debiendo lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

La dirección de la academia ha planificado las medidas organizativas que permiten su cumplimiento, relativas a la distribución de dispensadores de jabón, el secado de manos y geles hidroalcohólicos en los diferentes lugares, la disposición de papeleras, ventilación de espacios y colocación de infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser entre otras.

Se realizará la desinfección de baños, zonas comunes y aulas antes y después de cada clase. Limpieza y desinfección del material de uso común: ordenadores en las aulas, mandos a distancia de proyectores...

Ventilación de espacios antes, durante y al final de la jornada laboral.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
- Zonas de acceso al centro (puerta principal y aulas.	- Dispensadores de jabón. -Solución desinfectante.	- Dirección dla academia.
- Aulas, baño	- Geles hidroalcohólicos. - Papeleras. - Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, ...	

La academia ubicará en todo el recinto las correspondientes infografías para la correcta información dirigida a los alumnos, profesores, familias y demás usuarios.

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos...

Espacio	Infografía	Responsable
- Zona de acceso al centro (puerta principal). - Aulas, baño.	- Dispensadores de jabón. - Secador de manos. - Geles hidroalcohólicos. - Papeleras. - Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	- Dirección de la academia.

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso. Las aulas se limpiarán al finalizar cada clase antes del comienzo de la siguiente.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, y otros elementos de similares características.

El aseo se limpiará adecuadamente en función de la intensidad de uso.

La academia identifica las necesidades de limpieza, así como su frecuencia y elimina todo el material incensario para la actividad educativa o de carácter decorativo para favorecer las labores de limpieza diaria.

Ventilación de espacios antes, durante y al final de la jornada laboral.

3.1. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horario.

3.1.- Medidas de acceso a la academia.

Para evitar aglomeraciones, las entradas y salidas se realizarán en orden, siguiendo la señalización de tránsito y manteniendo la distancia de seguridad. Primero se realizará la salida de las aulas, y luego la siguiente entrada; momento que aprovecharán los profesores para realizar la ventilación del aula y desinfección de mesas. La entrada se realizará desde la parte derecha (parte baja de la cuesta). Debe respetarse la señalización y la distancia de seguridad. Os rogamos un poco de paciencia.

Las aulas se vaciarán de forma ordenada y escalonada. Los padres permanecerán, tanto a la entrada como a la salida, fuera del pasillo de entrada y salida creados a tal efecto.

Los familiares no podrán acceder al edificio. La recogida se realizará en la puerta de al centro sin acceder al mismo, principalmente los primeros días. Cualquier duda, consulta o necesidad podrá ser realizada mediante los medios que se indican al final (correo, teléfono, whatsapp...)

La academia informa a las familias sobre el horario de llegada y las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos.

El uso de mascarilla será obligatorio para todo el alumnado mayor de 6 años, desde el mismo momento que se acceda al interior de la academia.

Las personas responsables de la acogida en el momento de la llegada y acompañamiento al aula, si la hubiera, llevarán mascarilla. Habrá solución hidroalcohólica a disposición de todo el alumnado y del profesorado en cada una de las aulas.

Todos los grupos de Infantil y Primaria serán dirigidos por el profesor/a tanto a la entrada como a la salida de la academia, preocupándose que los alumnos/as mantengan la distancia de seguridad.

Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado.

Como regla general, la puerta exterior permanecerá abierta para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas. En todo caso primará lo establecido en la normativa de condiciones de protección contra incendios.

Se prohibirá o limitará al máximo el acceso de personas ajenas a la academia.

No podrá acceder a las instalaciones ninguna persona con síntomas como: fiebre o febrícula, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, congestión nasal, vómitos, diarreas, dolor de cabeza o dolor muscular. Para que ninguno de nuestros alumnos se pierda nada, hemos habilitado el sistema on-line, por el que nos podéis consultar.

No se admitirán alumnos antes de su hora de entrada; aunque por necesidad podrán ser recogidos antes y/o acceder después de su hora entrada.

Únicamente un miembro de la familia deberá acompañar al alumno o alumnos (en el caso de hermanos) para evitar el mayor número posible de gente en la acera. En el caso de asistir otros miembros de la familia os pedimos por favor que esperen en la acera de enfrente o el parque.

Para la seguridad de todos, una vez dentro del aula será tomada la temperatura. En caso de detectar algún síntoma, se aislará al alumno del grupo y se avisará a su familia.

La salida se realizará por grupos cerrados, sin contacto y por número de aula; empezando por los más mayores para agilizar el proceso.

La salida se realizará por la parte izquierda (parte alta de la cuesta) respetándose la señalización y la distancia de seguridad.

3.2.- Medidas para la gestión de las aulas.

Todos los profesores serán responsables del alumnado a su cargo respecto al cumplimiento de las siguientes medidas para la gestión de las aulas.

Cada grupo tendrá un aula de referencia.

Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo.

Procurar que las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada, si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla

El personal de la academia se encargará de la apertura de puertas de las aulas a primera hora de la jornada.

Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de paredes. La disposición del mobiliario no debe permitir que el alumnado se sitúe frente a frente, Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del profesor (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.) y se procurará alejar las mesas de las puertas del aula.

Se retirará o, en su caso, se señalará el mobiliario que no se va a utilizar.

Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado.

Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará antes de la llegada del alumnado, al final de cada clase y al acabar la jornada.

3.3.- Medidas para la gestión del baño.

Los profesores serán responsables del alumnado a su cargo respecto al cumplimiento de las siguientes medidas para la gestión de los baños.

Se ha limitado el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima.

Se podrá acceder al mismo de uno en uno.

Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños.

Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC.

Se limitará el uso del aseo por las personas ajenas al centro.

Cada grupo estable de convivencia tendrá asignado su acceso, zonas de paso, aseos, etc., procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos.

El número de alumnos por aula no superará la ratio máxima prevista de 8 alumnos/clase.

En la organización de estos grupos, en lo posible, se minimizará el flujo de personas y el intercambio de aulas dentro del mismo, y se evitarán los cambios del alumnado o el profesorado.

A cada grupo se le asignará un aula de referencia que no sea utilizada por otros alumnos u otros grupos.

5. DATOS DE CONTACTO.

A continuación, os facilitamos las diferentes formas de contacto para cualquier duda, información o cuestión. Así como un plano de la escuela para que podáis transmitir toda esta información más fácilmente a vuestros hijos.

FORMAS DE CONTACTO

Teléfono fijo: 923 17 50 49

Whatsapp: 650 18 24 37

Correo electrónico: información@faisl.com

Web: <https://www.faisl.com>

